

De conformidad con lo dispuesto en los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado en la sesión extraordinaria número 10, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, los puntos análogos del diverso consenso de sesión extraordinaria número 11 de 29 veintinueve de abril de 2020 dos mil veinte, así como los puntos similares del acuerdo de Pleno de sesión extraordinaria número 13 de 28 veintiocho de mayo de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina –entre otras cosas– continuar celebrando las sesiones del Pleno por videoconferencia; y en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y con fundamento en lo establecido por los artículos 20 y 27, fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 21, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se le CONVOCA a la **sesión ordinaria número 34** a celebrarse el **23 veintitrés de septiembre 2020 dos mil veinte** a las **9:30 horas**, misma que se desarrollará en la plataforma zoom o análoga; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 84/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, y del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de dicha Secretaría, autoridades demandadas en el expediente 465/4<sup>a</sup>Sala/18.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 134/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Director General de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 907/4<sup>a</sup>Sala/19.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 133/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el expediente 2182/4<sup>a</sup>Sala/19.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 152/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de la parte actora en el expediente 1597/1<sup>a</sup>Sala/19.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Atentamente  
**El Presidente del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Guanajuato**

**Gerardo Arroyo Figueroa,**  
Silao de la Victoria, Guanajuato,  
18 dieciocho de septiembre de 2020 dos mil veinte.